

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta. Fue-
ra: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50;
Año, 12. Extranjero y Ultramar:
Año, 25.
Número atrasado, 30 céntimos
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos. línea. En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y susltos de
redacción a precios convencionales.
Rebajas a los suscriptores y a los
anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.-Número 6 029 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 20 de Febrero de 1911

Papeles pintados para decorar habitaciones
Se han recibido grandes novedades
LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO
8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

VIDES AMERICANAS
ENRIQUE GARCÍA DUEÑAS
Haro.—(Rioja)

Joyeros, barbados, estaca injertable y estaquilla.—Todo en lomejorable desarrollo.

Doctor C. Urraza
OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAE.

Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche.—Especi-
alista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dis-
pensario de la Gota de leche (calle de San
Juan, lunes, miércoles y viernes, de diez
a doce).

Antonio A. Carretero
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de
doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Como aquí no pasa nada inusitado y sin
que se le apique el correspondiente comen-
tario, acá ayer comidita de todos los círculos
políticos, el hecho de haberse convertido un
Real decreto en proyecto de ley en el breve
espacio de cuatro horas.

El ministro de Hacienda sometió ayer ma-
ñana a la firma de S. M. un decreto, modifi-
cando el art. 4.º de la ley del Banco, que
suspende los cuatro siguientes extremos:
Suspensión de los efectos del último inciso
de art. 4.º de la ley de 1902 para computar
al Banco—cosa que hasta hoy no se le tenía
en cuenta—la parte correspondiente de car-
tera de interior 4 por 100. Determina que
se recojan las emisiones antiguas de billetes.

Se indica la necesidad de que el bilan-
ce refleje cuentas con realidad absoluta, que-
dando en esta forma sin modificación; y
se dispone, finalmente, la enajenación de la
cartera de billetes en forma paulatina y or-
denada, para que no haya perturbaciones de
cotizaciones en el mercado.

Para blan, en el Consejo de ministros de
por la tarde dicese que se acordó anular di-
cho Real decreto y presentar a las Cortes
en su día un proyecto de ley sobre la refe-
rida materia.

Aunque la información procede de un pe-
riódico ministerial, personas autorizadas in-
dican que el Rey no llegó a firmar la citada
disposición, sino que el señor Cobián,
al disponer con el Monarca, hubo de hablar
de sus propósitos respecto al asunto, anun-
ciándole que en el Consejo de la tarde le
autorizaban sus compañeros para ello soma-
nente a la Real firma el correspondiente de-
creto.

Para los ministros, aunque conformes en
principio con el deseo laudable de Cobián,
occurieron, después de amplia discusión,
en vista de que el asunto no era urgente,
presentar un proyecto de ley a la mayor
brevedad.

A pesar de dichas explicaciones, las gen-

tes quieren ver en esa rectificación y en el
Real decreto firmado ayer, suspendiendo los
efectos del impuesto de 5 por 100 sobre
solares, continúan contradicciones y desautorizaciones del ministro de Hacienda, cuando
no desautorizan.

De ahí toman cuerpo los continuos ru-
mores de discrepancias ministeriales, de crisis
próximas, de síntomas de cansancio del
presidente del Consejo y hasta de la nueva
intervención de Moret en la política, después
de unas elecciones a diputados y senadores.

Coméntese también la actitud del ex mi-
nistro Villanueva en el Consejo de Estado,
actitud de rebeldía y oposición hacia el Go-
bierno. Hecho que no tiene absolutamente
páida de extraño, porque todo el mundo sabe
que tanto este personaje como Aiba y otros
no pueden perdonar a Canalejas que les haya
tenido completamente olvidados. A él, más
discreto o más perspicaz que Villanueva,
carró el pito y apenas se le ve en los corri-
llos murmuradores del Congreso; solo se
ocupa en buscar ocasión que justifique su
completo apartamiento de Moret para ren-
dirle pleitesía a Canalejas. Pero Villanueva,
manco circunspecto, no desaprovecha nunca
la ocasión de zaherir al Gobierno y está
convirtiendo en hiper-critico de la gestión mi-
nisterial.

Dice un periódico, para demostrar la in-
consistencia del Gabinete, que Canalejas se
ocupa con elementos propios, sino que son
prestados por Moret, Montoro Ríos, Romá-
nones, Prieto y algún otro personaje. Podría
ser esto hacia algún tiempo, quizá en los
comienzos de la primera legislatura, pero
durante ella, el menos avisado comprenderá
que todos esos elementos han procurado
jurar la bandera canalejista, el ver cómo se
afirma la personalidad del presidente del
Consejo. Si así no fuera, ya podía el partido
liberal ir pensando en el licenciamiento de
sus huesos y renunciar a su vida constitu-
cional.

En cuanto a los peligros que la ley de
Asociaciones pudiera encerrar para el Go-
bierno, parece que no existen, pues sabe de
sobra Canalejas que no son los republica-
nos, sino el partido liberal monárquico quien
ha de darle la norma de su conducta y el
partido liberal no es posible que sacrifique
toda la obra que le resta por hacer en aras
de una popularidad efímera, flor de un día
estimable tan sólo para los espíritus super-
ficiales.

Podrá laborarse en sentido liberal sin la-
currir en trasnochados jacobinismos, nada
liberales por cierto.

MENCHETA.

LAS ELECCIONES

Ayer se publicó en Boletín Oficial extraor-
dinario la convocatoria a elecciones gene-
rales de diputados provinciales en los distri-
tos de Aranda-Ros, Burgos Sadano y Ler-
ma-Salas, para el domingo 12 de Marzo pró-
ximo.

Con tal motivo se ha dictado por el señor
gobernador civil la siguiente circular:

«Comenzando con esta fecha el período
electoral, en virtud de la anterior convoca-
toria, y de conformidad con lo ordenado en
las vigentes disposiciones que regulan la
materia, los delegados de mi autoridad, así

necesidad de respirar el aire fresco; volverá.
Su mirada se fija en la perch que hay en
el muro; sonrre completamente tranquilo.

—Juan ha dejado su gorra... fuera está
lloviendo... el viento es fresco... volverá...

Después Martín llama al posadero; hace
llevar su caballo a la cuadra y preparar pace
para su hermano un grog caliente y una cama,
«pues—dice con una sonrisa—volverá.»

Y cuando todo está preparado, se sienta y
se queda sumido en sus meditaciones. Da
cuando en cuando murmura, como para re-
sumir su valor que se extingue:

—¡Volveré!

Afuera la lluvia golpea las ventanas, el
viento de otoño silba sobre la posada, y cada
gota de lluvia, cada sibilido, anuncia:

—¡Volveré! ¡Volveré!

Pasan las horas; la lámpara se apaga; Mar-
tín se ha dormido en su esepara, y sueña con
la vuelta de su hermano...

Al día siguiente por la mañana le despierta-
ten. Acostado y tembloroso, mira a su alre-
dedor. Sus ojos se posan sobre el lecho va-
cío, donde su hermano debía acostarse, su
primer lecho después de seis semanas. Per-
manece allí tristemente de pie, con la mira-
da fija.

Después manda enganchar el carruaje y
se va.

Esta mañana el viento ha llegado muy pronto.

como los que dependan de otras, están obli-
gados a cesar inmediatamente en el desem-
peño de sus cometidos, suspendiendo la tra-
mitación de cuantos expedientes se hallan
incoando, hasta que hecho público el escrutio-
nio de la elección, termine el período com-
prensivo de esta.

Al mismo tiempo, encarezco el más exi-
co cumplimiento de todo lo dispuesto en el
art. 68 de la vigente ley Electoral, a fin de
que en todas las operaciones de la elección
resplandezca la más perfecta legalidad, evi-
tándose así las consignadas reclamaciones
y protestas.

Fija mente, en cumplimiento de lo deter-
minado en el apartado 2.º del citado artículo,
queda en suspenso la tramitación de todos
los expedientes gubernativos de multas, de-
runcias, atrasos de cuentas, propios, mon-
te, pósitos y cualquier otro ramo de Admi-
nistración, desde esta fecha hasta después
de terminado el escrutinio general.

Burgos 19 de Febrero de 1911.—El gober-
nador, Ricardo Martínez.

Según las disposiciones legales vigentes,
ya por el señor presidente de la Junta pro-
vincial del censo electoral se recuerdan en
el mismo Boletín, el domingo 26 del corriente
se reunirán las Juntas municipales en sesión
pública para designar dos adjuntos y los
suplentes de estos que, en unión del presi-
dente de la Mesa o su suplente y el designado
y los interventores que en su día pueden
nombrar los candidatos, han de construir la
Mesa electoral de cada sección. (Artículo 37
de la ley.)

Quien aspire a ser proclamado candidato,
en virtud de propuesta de electores (art. 3.º
del artículo 24) debe a raquirar, el lunes
27 del actual, al presidente de la Junta mu-
nicipal del censo para que ordene a los pre-
sidentes y adjuntos de las secciones que el
mismo sefite, que constituyan las mesas
correspondientes el jueves 2 de Marzo; deben,
por consiguiente, los presidentes de Mesa y
adjuntos que reciban orden del presidente
de la Junta municipal, constituirse dicho día
2 en el local designado, a las ocho en punto
de la mañana, y proceder en la forma que
el art. 25 de la ley determina.

El domingo, día 5 de Marzo próximo, a las
ocho de la mañana, se reunirá en sesión pú-
blica en la sala de la Audiencia la Junta pro-
vincial para la proclamación de candidatos,
artículos 26, 27 y 28 de la ley, ó en su caso
de diputados provinciales definitivamente
elegidos. (Art. 24.)

El jueves 9 de Marzo se constituirá la
Mesa de cada sección, a las ocho en punto
de la mañana, en el local donde la elección
haya de tener lugar, permaneciendo hasta
las doce, a fin de que los candidatos pro-
clamados hagan entrega de los talones firmados
que han de servir para la comprobación
de las firmas que autorizan los nom-
bramientos talonarios de interventores (ar-
tículo 5.º del artículo 30 de la ley). En este
acto, los presidentes de las Mesas advertirán
a los candidatos ó a sus apoderados ó sus-
titutos que la parte del talonario que han de
enviar a la Junta provincial, en cumplimiento
del expresado artículo, deberá remitirse
necesariamente antes del día de la votación
por correo, en pliego certificado, expresando
en la cubierta el contenido.

El domingo, día 12 de Marzo, a las siete
de la mañana, se constituirá la Mesa electo-
ral en el local señalado para celebrar la vo-
tación, y desde esta hora hasta las ocho en
punto que empezará aquella (art. 40), se
practicarán las operaciones a que se refiere
el art. 38 de la ley, y se levantará acta en la
que se expresará necesariamente cómo y
con qué personas queda constituida la Mesa
electoral.

Las Juntas municipales del censo se reunirán
cuantas veces sea necesario para resolver
sacar de las instancias que se presen-
tan sobre la declaración de crusa legítima
de excepción ó omisión del voto a que se
refiere el art. 84 de la ley.

En este momento se entrega precisamen-
te a esta ocupación. Es viernes: es preciso
que Juan venga hoy, si quiere llegar a tiem-
po al vapor que sale de Bremen.

Juan ha abierto la puerta sin ruido y se
detiene detrás del panadero, cuando éste se
dispone a poner bajo llave los carfuchos de
monedas.

—¿Todo eso es para mí?—pregunta, po-
niéndola la mano sobre el hombro.

—¡Alabado sea Dios! ¡Al fin has venido!—
exclama Franz alegremente.

Después, de una hojead, examina a su
amigo de la cabeza a los pies. Martín debía
haber exsagerado cuando le anunciaba, con
légrimas en los ojos, la aparición de un ser
miserable y abatido. Juan Felshammer lleva
un traje muy limpio y cuidado: ostenta una
hermosa crpa nueva, ligeramente entrecabier-
ta, que deja ver un elegante traje gris; sus
caballos, bien peinados, le crean sobre el cue-
llo; hasta va afeltrado... Pero, a decir ver-
dad, su mirada turbia por donde pasan res-
plandores inquietantes, aquellas boises bajo
los ojos, aquel espantoso color de las mejil-
las, son tristes síntomas en aquel rostro,
hace poco fresco y juvenil.

Y Franz entonces le coge de las dos ma-
nos.

—Juan, Juan, ¿qué te ha sucedido?

—Paciencia, ya lo sabrás todo— replica

Dichas Juntas se hallan obligadas a remi-
tir a la provincia, por correo, bajo sobre
certificado, antes del día 12 de Abril próxi-
mo, una relación de los electores que no
hayan votado ni alegado causa de la omi-
sión. (Art. 84 de la ley.)

Correos de Ultramar.

Días de salida de Madrid de los correos no
diarios durante el mes de Febrero:

25.—América del Sur: República Argenti-
na, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe;
Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción;
Brasil, Río Janeiro; Chile (Via Andes): Valpa-
raíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los
Andes y Talca. Vapor francés. (Via Lisboa).

América Central: Bolivia; Colombia: Sava-
nilla, Cartagena, Buenaventura y Tomoc;
Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil;
Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Ca-
llao, Arequipa, Tujillo, P. yta, Iquitos; Sal-
vador, San Salvador; Venezuela: La Guayra,
Caracas y Maracabo. Bureau flottant de Bur-
deos a Colón. (Via Santander.)

26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará,
Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor in-
gés. B. (Via Lisboa).

Cuba y Puerto Rico. V. español. C. T. (Via
Cádiz).

Guatemala. (Via New-York).

27.—América del Sur: República Argenti-
na, Uruguay, Paraguay, Brasil y Chile. (Vean-
se los despachos del día 13, más Pernambuco
y Bahía). Vapor inglés. P. S. N. C. (Via
Lisboa).

Venezuela y República Dominicana. V. por
ingés. (Via Chirburgo). (Véase el día 13).

San Juan de Puerto Rico. (Via Queens-
town.)

28.—Fernando Póo y posesiones españolas
del Golfo de Guinea (Via Lisboa).

Información de Guerra

Reclutamiento y remplazo

Se ha resuelto que una vez hecho el des-
plazo a cuerpo de los reclutas del remplazo
de 1910, se proceda a efectuar el de los ex-
cedentes de cupo del mismo remplazo,
ajustándose para ello a las prescripciones
del Real decreto de 8 de Julio de 1909 y de
la Real orden circular del 9 del propio mes
y año.

Matrimonios

Se ha concedido licencia al sargento del
regimiento 1.º de Infantería de la Lealtad Pedro
Pérez Puabie, para contraer matrimonio con
doña Antonina Poveda Galvarros.

Ascensos

Ha sido ascendido a profesor segundo de
Equitación Militar, el tercero D. Alejandro
Rosell Mendoza.

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 480
pasetas, correspondiente a los doce años de
efectividad como oficial, al celador de forti-
ficación de segunda clase D. Emeterio Alon-
so Viscarcel, con destino en la comandancia
de Ingenieros de Burgos.

Oficinas militares

Ha sido destinado el oficial primero D. Li-
borio Fernández Moradillo, ascendido, de la
Subinspección de la sexta región, a la mis-
ma.

La próxima convocatoria

El ministro ha firmado el Real orden de
la próxima convocatoria de ingreso en las
Academias militares.

Los exámenes serán, como ya anuncia-
mos oportunamente, el día 15 de Julio.

El número de plazas que salen a concurso
es el siguiente:
Infantería 250, caballería 25, artillería 100,
ingenieros 30, administración militar 25.
Total 430.

Ingreso en Sanidad militar

En la convocatoria para ingreso en la
Academia de Sanidad militar se han presen-
tado 141 aspirantes.

De ellos han aprobado el primer ejercicio
66, y del segundo van aprobados 12.

El número de plazas, como recordarán
nuestros lectores, es 50.

Carnet militar

Se ha firmado por el ministro la moción
del Estado Mayor Central, en que se propo-
ne la adopción del carnet militar, acordán-
dose que esta medida se realice rápida-
mente.

Clero castrense

Se ha firmado una propuesta de destinos
en el Clero castrense, que comprende cua-
tro capellanes primeros y cinco segundos.

LO DEL PENAL

Continúa preocupando a la población lo
que ocurre en el presidio, que como hace
pocos días dijimos, ha llegado a revestir ca-
racteres de gravedad. La opinión demanda
medidas radicales y enérgicas que salgan
de una vez con esa situación peligrosa, y de
esperar es que las autoridades se apresura-
rán a poner en práctica todos los medios
necesarios para restablecer la normalidad y
garantizarla en lo sucesivo.

Se encuentra ya en Burgos, desde hace
algunos días, el inspector de prisiones don
Tiburcio Pacheco, y se habla de la probable
venida del Director general de Penales. Muy
beneficioso podrá ser para Burgos el viaje
de dicho elevado funcionario, porque se
convencerá por sí mismo de que el presidio
de esta ciudad no puede continuar en las
condiciones en que hoy se encuentra, y de
que lo mejor sería cortar por lo sano, supri-
miéndolo, como sin tanto motivo se han su-
primido otros muchos en España.

Nuestro penal ha sido siempre uno de
los más levantiscos, uno de los más inmora-
les, uno de los más odiosos por todos con-
ceptos. Desde los tiempos, ya lejisos, del
proceso Granados, en que se descubrieron
tantos y tan execrables abusos, puede afir-
marse que ni los males llegaron nunca a
cortarse de raíz, ni así ha habido jamás
normalidad completa. Epocas se han registrado
de ser casi diarios las fugas de confinados,
siendo rara la noche que no andaban a tiro,
sua en las calles mismas de la población,
los centinelas que rodean el edificio.

Durante otras épocas, era el más acredi-
tado centro de la pillería. Convertido en
vasta fábrica de estafas, se urdían en él mi-
llares de timos por todos los procedimientos
conocidos, y era raro el estierro que no se
había fregado en el presidio de Burgos, ó
en él tenía sus modificaciones. De la inmoralidad
en él se ha reinado casi siempre, no que-
remos ni hablar.

Recientemente, y con motivo de un plante
que tuvo ruidosas consecuencias, no olvidadas
seguramente por nuestros lectores, ins-
truyéronse varios expedientes, en que, según
se dice, aparecieron comprobados grandes
abusos. Las enérgicas y acertadas medidas
que entonces adoptó el presidente interino
de la Audiencia D. Eduardo Serrano, logran
restablecer la paz en el presidio, que
permaneció completamente tranquilo una
temporada, pero pasados unos meses ha
vuelto a germinar la mala semilla, y hoy, la
indisciplina y la snarquia han levantado de
nuevo la cabeza.

¿Causas de estos males? Aparta de otras
muchas, entre las cuales figuran el vicioso
régimen penitenciario vigente en España y
la absurda organización del cuerpo de pena-
les, creemos que las causas más inmediatas
son las pésimas condiciones del edificio y el
hacinamiento excesivo de reclusos.

Enclavado en la población, cuyas casas le
rodean por tres lados, unido por uno de sus
costados al Hospital y Casa-refugio de San

Juan.—Será preciso que lo confiese a un ser
humano, a uno sólo... ó concluirá por sho-
garme.

—Entonces, ¿as serio? ¿Quieres...?

—¡Esta noche marché en la diligencia! Ya
tengo billete... Antes de venir a verte he
atravesado la aldea por última vez. Ya estaba
oscuro: podía aventurarme a esto, y me ha
despedido de todo. He ido hasta la tumba de
mis padres, delante de la puerta de la igle-
sia... y también a la Corona, pues debía aún
una miseria al patrón...

—¿Y has olvidado el molino?

Juan se muerde los labios, se retuerce el
bigote y murmura:

—¡Ya iré!

—¡Oh! ¡qué alegría tendrá Martín!—exclama
Franz Maas, rojo también por la emo-
ción.

—¿Ha dicho que irá a ver a Martín?—
pregunta Juan entre dientes.

Y se levanta su pecho como para librarse
del peso formidable que le oprime.

—¿Qué? ¿acaso vas a dazlizarte furtiva-
mente como un ladrón, sin dejarte ver de
nadie, en la casa de tu padre?

—¡No! voy a despedirme... pero no de
Martín.

—¿De quién entonces? ¿De Gertrudis? ¿De
quién entonces?—exclama Franz Maas, en
el cual se despierta una sospecha terrible.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (20)

La Molinera de Felshammer

«No es verdad? Di... todo esto no era
más que pura imaginación, locura. ¿Tú no
sabes lo que has hecho, eh? Ya no te acuer-
das. Apostaría a que ya no tienes la menor
idea. ¿eh? Despiertas, ¿no es verdad que des-
piertas?»

Juan, tristemente, aprieta los dientes y
apoya su rostro sobre el pecho de su herma-
no. Pero de pronto se le ocurre una idea
que le pasa sobre el pecho y le zumba en
los oídos, una idea semejante a un vampiro
fús y viscoso que bite las alas a su alrede-
dor. En aquel brazo, hoy mismo, Gertrudis
se ha abandonado, ¡hoy mismo!

Y bruscamente se pone en pie. ¡Tiene que
salir de aquella sala, tiene que dejar de res-
pirar aquella atmósfera, ó va a volverse loco!

Da un salto hacia la puerta... Resuena la
cerradura y... desaparece.

Imóvil de estupor, Martín le sigue con
los ojos un momento; después, se dice, como
para librarse de la inquietud que se apo-
dora de él:

—Está demasiado emocionado, y tiene



Juan, y careciendo, por tanto, del aislamiento necesario, el viejo monasterio, convertido en presidio sin haberse ejecutado en él las precisas obras de adaptación, reúne por fuera y por dentro las peores condiciones que pueden imaginarse para la fin a que está destinado. En aquel dédalo sombrío de claustros, pasillos, escaleras, patios y cuartos no hay vigilancia posible. Allí los penados campan por sus respetos, hacen y dicen lo que les viene en gana, y juegan, beben y disponen de armas y de dinero a su antojo.

Agregado a eso que en locales calculados para quinientos hombres, se amontonan generalmente más de mil, y tendrán, lectores, una idea lejana de lo que es ese antro horrible que tenemos a la puerta de nuestras casas. No es extraño que en épocas de intranquilidad haya habido empleados que no se atrevían a pasar del rastrillo, o si lo hacían era revolver en mano y rodeados de guardias, con las mismas precauciones que el domador al penetrar en la jaula de las fieras. La vigilancia, repetimos, es imposible, y toda la buena voluntad y el celo de los modestos y mal retribuidos empleados, se estrellan contra las malas condiciones del edificio.

No habíamos de la inmoralidad que allí reina, ni de la miseria y suciedad en que viven los penados, ni de la inmundicia asquerosa de los retretes, ni de la humedad de patios y claustros, ni de los shogados dormitorios, sin luz ni ventilación, donde cientos de hombres duermen, peor que si fueran bestias, aspirando un aire que ellos mismos infectan, como si no bastaran a envenenarlo las féridas emanaciones del zambullo. ¿Se extrañará nadie de que hombres que así viven, diezados a diario por el tifus y la tuberculosis, se entreguen a la desesperación, albergando el odio en sus corazones, en vez de concebir ideas de regeneración y de esperanza?

Lo que extraña, lo que asombra es que los burgaleses no hayamos trabajado con ahínco, un día y otro, sin cejar en la campaña, hasta conseguir que desapareciera de Burgos esa vergüenza, ese foco de infección moral y material, esa amenaza constante para la población.

Zaragoza, Valladolid y otras capitales lo consiguieron. ¿Por qué nosotros no hemos de lograrlo también?

Crónicas provinciales

VILLASANDINO

Ayer se celebró una misa rezada en la parroquia de Barriuso y altar de San José, por la salud de D.ª Luisa de la Cempa, viuda de D. Arturo Arnáiz, relator que fué de la Audiencia de Burgos, que se encuentra gravemente enferma en Madrid. La concurrencia fué muy numerosa.

Tenemos un tiempo de sol, pero con fuertes heladas por la noche. Los campos, buenos. Se está haciendo la sementera de los tardíos y dando principio a la excava y rastra.

El correspondal

18 de Febrero.

Crónica de Tribunales

JURADOS DE CASTROGERIZ

Para conocer de una causa por nueva delitos de robo y uno de tentativa, se reunió en la mañana de hoy el tribunal popular.

No era la causa, apesar del número de delitos, de la mayor trascendencia.

Los hechos que se debatían y que eran, según el fiscal, que Vidal Pérez, Donaciano Cantero, Irene Barrunto y Pedro Ramón, habían penetrado forzando las puertas en las bodegas de Angel Izquierdo, Mariano Ordoñez y Julián Aguilar, en las que después de beber vino se apoderaron de gomas, de vasos y otros enseres, se declararon comprendidos en el artículo 526 del Código, que castiga la figura menos punible y odiosa del hecho de apoderarse violentamente de la propiedad ajena.

Las defensas, encomendadas a los distinguidos letrados señores Armijo y Almezara, sostenían en sus conclusiones provisionales la inocuidad de los procesados, que, reconocida por el fiscal señor Galán, una vez practicada la prueba, determinó retirarse la acusación y que la Sala dictara auto de sobreseimiento libre.

ZUR DINUB.

NOTICIAS

Hoy ha marchado a Lora del Rio (Sevilla) con el fin de posesionarse del cargo de director de la prisión de aquella localidad, nuestro particular amigo D. Gregorio Munilla Gil, que hasta ahora ha sido administrador de la cárcel de Burgos. Deseamos le felicitar.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado la jubilación, por edad, de nuestro buen amigo el ilustrado profesor de 1.ª enseñanza D. Agustín Ruiz Yangua, el maestro más antiguo de las escuelas municipales de esta capital.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir E-tomscel de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago ó intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

En la misa Terda, sito en Gaidames (Vizcaya), el obrero Lino Gallo, de 56 años de edad, natural de Burgos, que se dedicaba a arreglar vagones y otros objetos, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta de las que arrastran, quedando muerto en el acto.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del jefe de Telesgrafos, depositario de fondos provinciales, D. Angel Zúñiga, D. Manuel Martínez, D. Félix Sarrago, D. Elias Mingo Bolinaga y D. Niceto Espiga.

PARA CARNAVAL

En la peluquería del «Centro», Plaza Mayor, 4, se alquilan toda clase de pelucas para disfraces.

Ayer, a las seis y media de la mañana, encontró Isidoro López, a la puerta de su casa, en el pueblo de San Madel, un niño recién nacido, casi helado, que había sido abandonado.

Recogió a la criaturita y después de cuidarla una mujer del pueblo la trajo al Hospicio.

Se le ha puesto de nombre Eladio Santa María Castil.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 148 raciones.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Bioforina Cárcamo.

El viernes falleció en Zaragoza nuestro querido amigo el capitán de caballería don José Ramón de Verda y López de Talsy, condecorado con la cruz de San Benito de Avis, de Portugal, y otras varias.

Era hermano del también capitán de la propia Arma y amigo nuestro D. Antonio, que murió hace poco tiempo, habiendo estado ambos de guarnición en esta plaza, donde disfrutaban de generales simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero dolor por la nueva desgracia que la aflige.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Esta tarde, a la una, han salido dos columnas mixtas, compuestas de las tres Armas, de paseo militar, desarrollando un supuesto táctico.

La guardia civil de Hortigüela ha detenido a Nemesio Ortega Sebastián, de Jaramillo Quemado, por haber sustruido seis fanegas de avena a su convecino Leandro Haras, en la noche del 16 del corriente.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

Se encuentra expuesto en el escaparate del comercio del señor Quemada el cuadro del joven artista D. Javier Cortés, que obtuvo mención honorífica en la última Exposición Nacional de Bellas Artes.

La Tana escolar cvatense, colectividad formada por jóvenes escolares de Oviedo, visitará nuestra capital en los próximos Carnavales, según noticias que publica la prensa de aquella población.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liera. 5 pesetas frasco.

Ha fallecido uno de los tipos más conocidos de Burgos, la simpática Bruna.

Saguramente que todos los burgaleses sentirán la muerte de la popular artista callejera.

D. E. P.

El día 2 del próximo Marzo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, exámenes de reválida, para los aspirantes al título de maestro elemental ó superior.

LAMPARA «Z» la mejor.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado oficial de Sala de esta Audiencia D. Claudio Hernández. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado escribano del Juzgado de primera instancia y de Instrucción de Alfaro, D. Felipe Rico Moreno, quien ocupaba el primer lugar de la terna, formada por el tribunal de oposiciones.

Reciba nuestra enhorabuena.

Acompaña al Equipo Zúñiga: Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético.

LA MUJER EN SU CASA.—Hemos recibido el número 110 de esta antigua y acreditada Revista, la mejor en su clase, indispensable a las señoras y centros docentes porque, facilita la ejecución de toda clase de labores a la aguja y cuantos trabajos se relacionan con las bellas artes, pintura, cerámica, prograbado, etc., etc., proporcionando a sus suscriptoras, a precios sumamente económicos, todos los útiles necesarios para ellos.

En cuanto a modas, labor femenina por excelencia, sus figurines y patrones son siempre del mejor gusto. En este número publica elegantísimos trajes de baile y caprichosas disfraces.

Sobre religión y moral, higiene, economía doméstica, artes, ciencias, etc., publica interesantes artículos, que contribuyen en gran manera para la ilustración de la mujer, base y fundamento de la felicidad de la familia.

Para detalles de suscripción, Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Número suelto, 80 céntimos.

Los. Tose el que quiere, pues no hay Tose que resista 24 horas a los Discoloides Pectorales Roselló-Caja, de rosales, frasco 8. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 82. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LA CENTRAL

GRAN PELUQUERIA DE SANTIAGO RUIZ montada con los últimos adelantos. Se hacen toda clase de trabajos en pelo y se compra en trenza ó maraña. Se necesita un aprendiz.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 106. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «Fusta Brava».

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avilanes y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo loco, especial para crudo; salchichón de Vich y cocina de vaca; filambres frescas de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANGREY San Lorenzo, 36 y 38

Los resfriados, tos, catarrros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Unites

SANTOS DE MAÑANA.—La Comemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Sa. tos Pedro Mavizeno, Severiano, Félix y Paterio, y el B. Diego Carvalho.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, encaminada a evitar el desarrollo de la rabia en la especie canina. Autorizando al presidente de la Junta administrativa del barrio de Valdeleja para extinguir por medio de la estricción los animales de fincos que merodean por aquí término municipal y que vienen causando considerables daños. Comisión provincial.—Fijando el día 24 de Marzo, a las once, para la subasta de los acopios de piedra con destino a las carreteras provinciales. Depositaria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Diciembre. Delegación de Hacienda.—Aviso, referente al abono de un libramiento expedido a favor de don Elias Mingo Boinaga. Acuerdos municipales (Villamartin y Villadiego). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos

Cartas desconocidas: Gabino Casado, 2.º teniente; José Llorente, de vuelta de Baena; Guadalupe Gómez, José Díez, de vuelta de Villarmonte o; Teresa Santamaría, de vuelta de Viena; Aniano Pardo, Tomás Bartolomé, José Esteras Martínez, Remigio Muñiz, Severino García, de Villadiego; Nicolás Célis Beana, Julia Rey.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Martín Garmendia, Mr. Edmond Petit, D. Anastasio Miguel, D. B. M. Brunes, D. Sotero Galarza, D. Simón Errasti, D. Carlos Serra, D. Argel Simonet.

Instrucción Pública

Ha sido jubilado D. Liborio Pablo y Hernando, maestro de Cogollos.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Francisco Cárcevas. Imaginaria.—Otro de España, D. Ricardo Coello. Hospital.—España, 3.º capitán. Reconocimiento de pensiones.—3.º montado, 3.º id. Pen.—Lealtad, 6.º idem. Vigilia, etc.—Un oficial de cada cuerpo. Ideas extrajudiciales.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Tribunales

Setecientos para el día 21: Audiencia territorial.—Pleno procedente del juzgado de Miranda de Ebro; entre D. Lope Gilero, con dcha. Matilde Gil, ex. sobre interdicto; pante, señor Molina; defensores, Licio, Ortega, y Fernández Izquierdo; procuradores, Marotí y Retreol; secretario del Lic. Jaldón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado, contra Basilio Campo y otro, sobre uso de documento falso; ponente, señor Buidin; defensores, Licio, Zamarraga y doctor A. Faro; procuradores, Herrero y León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de Belorado, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carnes de reses vacunas y lanares. 1731 ks. Id. id. de cerda. 842 » Despojos de ambas clases. 264 » Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 6.750 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyas, 7, terneras, 1; carneros, 7, y cerdos 15.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Abelardo Puente Díaz, de Burgos, 2 meses, Sanz Pastor 10, Juan Martínez Besuita, de Burgos, 58 años, San Lorenzo 13; Bruna Martínez Alonso, de Briviesca, 62 años, San Esteban 35; Federico Juarros Nuñez, de Covarrubias, 42 años, San Cosme 33; Julián Ausín González, de Burgos, 68 años, Concepción 26. Nacimientos.—Irene Hernando Peña, Casilda Luis Segredo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 692.4. Temperatura: máxima sol, 14.2 máxima sombra 8.0; mínima sombra 3.4. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E. a las cuatro de la tarde N.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes. Esto es lo que nos obliga a adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber. Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llana de Añura, 4, Burgos. Almacenes en la estación del ferro-carril.—Frescos especiales, tomando vagones completos.

Mercados

Pampliega 18.—Entraron 1.200 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, 43; rojo, 43; cebada, 24; avena, 16; yeros, 29 y 30; lentejas, 50. Patatas, 4 rs. aroba. Vinos tinto, 24 rs. cántara y claro, 25 y 1/2, en el Hormiguero. Ganados de cerda, a 60 y 64 rs. Covarrubias 18.—Entraron 390 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho; 43, rojo, 42; centeno, 30; cebada, 28; avena, 18; yeros, 35. Patatas, 4 rs. aroba. Vinos tinto, 16 rs. cántara y claro, 16. Mercado concurrido. Tiempo bueno. Campos atrassados. Villasandino 18.—Se vendió trigo mocho, 42; rojo, 42; centeno, 29; cebada, 24 y 25; avena, 16; yeros, 32 y 33; titos duros, 29 y 30; lentejas menudas para sembrar, 34 rs; mezcadas, 40. Tiempo, heladas por la noche y sol por la tarde. Campos buenos, haciendo la sementera de los tardíos y dando principio a la excava y rastra.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

PRIMERA CONFERENCIA

Alarma en un teatro. Anoche, en el teatro de Novidades, durante la representación de La loca fortuna, oyóse la voz de ¡fuego!, produciéndose un pánico tremendo.

Todos los espectadores se precipitaron hacia las puertas, resultando de los atropellos varios contusos. Luego se vió que se trataba de una falsa alarma.

En Gobernación

El señor Alonso Castrillo nos ha manifestado, acerca del decreto de Hacienda, referente al Banco, que se acordó en Consejo desglosar el primer artículo, que se relaciona con la reforma del artículo cuarto de la ley del Banco, con objeto de presentarlo a las Cortes como proyecto especial y dejarlo subsistente el resto del decreto, que se publicará brevemente.

Viaje en suspension

La suspensión del viaje del señor Coblián

á Andalucía ha sido motivada porque un accidente suyo de siete años, que iba á acomodarle, se cayó en casa, rompiéndose una pierna.

Boletín

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decreto firmado, sobre el impuesto de salares.

—Anunciando vacante una plaza de secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

—Otras disposiciones de menor interés.

Lo del día

Acercas de la cuestión entre el señor Coblián y el Banco de España, aseguran personas autorizadas que en el Consejo hubo unanimidad de criterio, acerca de las reformas, y que la discusión habida fué por el preámbulo del decreto y sin asperezas, ni rozamientos, entre los señores Coblián y Salvador.

Se desglosó del proyecto de decreto referente al artículo cuarto, para llevarlo al Parlamento, y los demás extremos se consignarán en un decreto.

Azuar en Palacio

La visita que hizo el ministro de Guerra al Rey anoche, creáase que tuvo por objeto consultar una combinación de mandos militares.

Cargos renunciados

Los señores D. José Fernand González Azcárate y Pérez Galdós han escrito al presidente del directorio de Unión Republicana rechazando los nombramientos de presidentes honorarios de dicho directorio, por no estar dispuestos á consentir que sus nombres sirvan de amparo á miras y proyectos que solo aumentarán las discordias divisiones.

Las hojas de Nekym

VITORIA.—En el atrio de una iglesia, causa del reparto de las llamadas «Hojas pldosas», dos tradicionalistas se las ampararon á los repartidores, rompiéndolas.

Los radicales pretendieron tomar la revancha, adquiriendo tan graves caracteres la cuestión, que los agentes de la autoridad tuvieron que disolver ambos bandos.

Nacionalista condenado

VITORIA.—Ha sido condenado á 20 días y 21 días de prisión correccional el tamborero nacionalista L. kas, por desacato al alcalde señor Serdán, al amonestarle éste por ostentar un cordón con los colores bizardos.

El hecho ocurrió en la romería de Valliz.

Una conferencia

CORUÑA.—En el Casino Republicano ayer una conferencia el socio del mismo señor Martínez Fontenla.

Censuró las manifestaciones que se hicieron en la última asamblea contra los nacionalistas catalanes y abogó por la formación de organismos locales autónomos para tenerse, haciendo luego un partido nacional con programa definido.

Desgracias á bordo

CORUÑA.—Pescando á la altura de Finsterre el vapor Espartero, se le rompió el puente de la grúa, matando á un tripulante é hiriendo gravísimamente á otro.

El muerto era Pedro Moncada, natural de Ibiza, y deja siete hijos.

Un crimen

CORUÑA.—En el pueblo de Carballo, sido asesinado Juan España por varios vecinos suyos, á causa de un pleito que sostenían.

El problema canario

PALMA.—Se ha celebrado la asamblea de representantes de las Islas orientales acordándose con absoluta unanimidad solicitar del Gobierno el inmediato planteamiento en las Cortes del problema canario, única solución es la división de las Islas.

Desde Melilla

MELILLA.—El general Jordana marchó la península, siendo objeto de una cariñosísima despedida.

—Entre las tribus de la región del M. ya aumenta la agitación contra los franceses. Los kabileños están divididos en dos bandos, manteniendo luchas fratricidas. Los franceses intervendrán en estas contiendas.

—El general A. dave ha ordenado que derribe el barrio moruno.

SEGUNDA CONFERENCIA

Coblián y el Banco

El señor Canalejas ha hablado hoy con periodistas del asunto relativo á la reforma del artículo 4.º de la ley del Banco.

Hace tiempo que sometió el señor Canalejas á un Consejo varias observaciones sobre el dicho asunto, estando el Gobierno de acuerdo pero por su importancia exigía adquirir informes.

Se llevó al Consejo de Estado, donde todos los trámites.

Por enfermedad del señor Coblián



# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

zob el proyecto hasta que se puso a la firma del Rey.

En el último Consejo dió cuenta el ministro de Hacienda de la marcha del asunto, leyendo el preámbulo del decreto y estando yendo de acuerdo en el fondo, y se acordó, en vista de su trascendencia, mantenerlo intacto en un proyecto de ley urgente.

Con esto se mostró conforme el señor Cobdán, y el señor Canalejas se encargó de explicar al Rey la determinación del Consejo. Añadió el jefe del Gobierno que no hay ningún motivo de alarma ni existe disgusto alguno.

El señor Cobdán marcha mañana al Puerto de Santa María.

## En la Presidencia

Está acordado el nombramiento de D. Natividad Rivas para la Dirección general de Comercio.

El conde de Romanones ha visitado al señor Canalejas, hablando de asuntos parlamentarios.

También visitó al presidente del Consejo el marqués de Mariano, ocupándose de la marcha del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Canalejas ha recibido telegramas de Canarias, refiriendo distintas tendencias respecto al problema de la división administrativa de aquellas Islas.

## En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia a numerosos generales, jefes y oficiales, y algunos aristócratas.

## Buscando un divorcio

PARIS.—La señora Heder, sobrina del multimillonario Carnegie, que en 1904 contrajo matrimonio con su cohecho, pretende ahora separarse, por tener que sufrir el espojo una operación quirúrgica.

Carnegie ofrece una gran suma al marido si accede al divorcio.

## Los temblores de tierra

PARIS.—En Tarom (Macadonia), un terremoto ha destruido la mayor parte de las casas, resultando innumerables víctimas.

## Convenios internacionales

PEKIN.—El Gobierno chino contestará hoy al ultimatum de Rusia, proponiendo la resolución del último tratado, dentro de una armonía amistosa.

## Accidente automovilista

MÁLAGA.—Al regresar ayer de la inauguración de las obras de defensa del Guadalquivir, voló el automóvil de los ingenieros, resultando uno de estos levemente herido.

## Prensa de Madrid

El Universo pide la cooperación de los católicos para el mejoramiento de los obreros.

El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

La Mañana dirige un saludo al señor Gamba, embajador extraordinario de Méjico, el cual viene a devolver la visita hecha a su país, con ocasión de las fiestas del centenario.

El Liberal se ocupa de la libertad del obrero francés Durand, que ha sido condenado a muerte por un grave error judicial.

El Debate habla de la situación del Gobierno, afirmando que está próxima la caída del señor Canalejas.

El País analiza la próxima labor parlamentaria, indicando la urgencia de atender a la escuela y la despensa.

## Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'25	84'35
Idem fin de mes	84'25	84'32
5 por 100 amortizable	101'55	102'00
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	450'00	449'00
Idem Banco Español Río Plata	488'00	486'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	330'00	329'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103'35	103'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	81'00	80'00
Acciones preferentes de idem	50'25	50'50
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	8'20	8'15
Cambios sobre Londres, idem	09'00	09'00
País: 4 por 100 exterior español	95'90	96'20

## Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Beneficencias.

Corre sobre todas las provincias y pueblos de importancia, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles de garantía por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (cáda día renovación) de cuenta de los señores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

## Pastor

Se desea uno soltero, ó viudo sin familia, para guardar ganado mular de recría en una granja de labor. Para informes, Plaza Mayor, números 45 46 y 47, droguería

## Almoneda

Se hace de una mesa de escritorio, una Purísima de talla y una cómoda. Almirante Bonifaz, número 15 entresuelo, habitación número 3.

## Se venden

veinte pies de colmenas, juntos ó separados. Para tratar con su dueño Justo Colina, en Barrios de Colina.

## Sirvienta

Se ofrece viuda de regular edad y con buenas referencias para casa de poca familia. Formarán, San Juan, 68, posada.

## Se vende

La casa de San Julián número 5 con amplias cuartos y pejar á propósito para labrador ó rebaño. Formará José Ibañeta, calle de Santa Clara, número 23 piso 2.º

## Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

## Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al fieltro, con ó sin jardín. Informarán, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

## La Moderna

Como en años anteriores, por fin de temporada y para fabricar nuevos modelos, se liquidan los calzados finos á mitad de su precio. Hebillas finas á 10, 20 y 30 céntimos par. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

## Motocicleta 5. H P.

se vende ó cambia, con bicicleta. Informarán San Juan, 23, 3.º.

## Oficiales de ebanistería

Se necesitan en los talleres de Manuel Antón, San Juan, 63.

## Lentejas y leña

Se venden 20 fanegas de lentejas superiores para tienda y el desmoche de 300 árboles. Para tratar con Cipriano Sáiz, en El Capiscol.

## Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la calle de Fernán-González, número 25, 2.º izquierda.

## Venta de fincas

El día 28 del actual á las 12 horas se venderán en pública subasta ante el notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, un lote de fincas rústicas y una casa, sitos en Cogollos.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en el día de la notaría. Burgos 20 de Febrero de 1911.

## Se arrienda

todo el abono que pueda producirse en la cuadra de la posada de Dionisio Gil, Liana de Adentro, número 6.

## Vaca

Se vende, pura raza holandesa, de 4 á 5 años de edad, recién parida; productos de 9 á 10 azumbres de leche diariamente. Razón: Merced 6 y S. D. Feliciano García.

## Socio capitalista

Se desea para una industria productiva en esta población, ó en un pueblo próximo. Se ofrecen garantías. Informes en esta administración.

## Molino harinero

Se vende uno en Hortigüela, inmediato á la carretera de Lerma á San Asensio, con dos pares de piedras, limpia y espiciosa cuadrada; tiene un salto de agua de tres metros, no faltan ó esta en ninguna época y abundantes pastos. Para tratar con sus dueños, Alejandro Juarros y Esteban García, en dicho pueblo.

## Muchachos y muchachos

Se necesitan de 17 á 22 años y de 14 á 18, respectivamente, ambos activos para el trabajo y aseados, pues su empleo consiste en ocupaciones con cosas y bien retiradas.

Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán, de ocho y media á nueve y media de la mañana, en la fábrica de paños del señor Moliner.

## Se vende

un buen lote de ovejas en irremediables condiciones, de pura raza serrana, con rastra y sin ella, señal en época. Informará Tomás Duque, en Gamonal.

## Caballo semental

Se vende uno de 6 años, seis cuartas y media de alzada. Para tratar con Jesús Martínez, en Frandovinc.

## Profesora de piano

La señora profesora de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano á domicilio ó en su casa, Puente, 46, principal, número 2.

## Enfermedades

de la boca, de la garganta y del pecho, curación segura con el FULVEOL, por su simple uso en inhalaciones, gárgaras y vaporizaciones. No causa el estómago de las personas enfermas.

Depósito: Barcelona, Riera; Burgos, P. de la Victoria, 23, Plaza Mayor.

## Ama de cría

Se desea, Calera, 9, 2.º

## Se arrienda

la huerta con su casa número 4 y las habitaciones y cuartos de la casa número 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

## Local espacioso

Se arrienda uno que mide unos 200 metros cuadrados tiene su servicio por el portal de la casa número 23 de la calle de la Pu. bla, y si esto fuera obstáculo, también pudiera hacerse por el almacén de la casa número 21, de dicha calle.

Para precio y demás informes, Furb'a, 23, escritorio.

## Tintería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS

## M. Cajal.—Médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 2 á 4  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

## Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

## Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13 pral.

En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 99.

## OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

## Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado á su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color; La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis, y todas las enfermedades consuntivas.

## EMULSIÓN ANGIER

(Fabricada con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Cod. 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza).

Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada.

Dicha preparación, la ha tomado con gusto; su estómago debí la oportuna muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurar es que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recortando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado.

(Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Ernesto Foyé y Giménez.

Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Ernesto Foyé y Giménez.

Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## ¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA

::: LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. :::

COMPRADLA Y OS CONVENCERÉIS

Precios al detall.—16 bujías . . . . . 2'70 pesetas.  
25, 32 y 50 . . . . . 3

A CENTRALES Y REVENDEDORES PRECIOS ESPECIALES

De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN—BURGOS



## “La Catalana,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL . . . . .	5.000.000
Reservas . . . . .	1.500.000
Reservas . . . . .	1.000.000
Inversiones y fondos disponibles	1.035.479'68
Siniestros satisfechos . . . . .	8.590.651'76
	13.044.164'21

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

## CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aizasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estrechan. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento banquero de Aizasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidoceta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento á 50 años de la estación. Temperatura oficial: 15 Junio á 30 Noviembre

VINOS FINOS DE MESA

## JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con cascón
	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas tinto primera . . . . .	6'00	0'40	»
Idem id. extra . . . . .	7'00	0'45	0'60
Idem blanco pálido . . . . .	7'00	0'45	0'60
Idem id. dorado . . . . .	7'00	0'45	0'60
Idem tinto añejo extra . . . . .	15'00	1'00	1'00
Idem blanco id. id. . . . .	15'00	1'00	1'00
Idem tinto dulce . . . . .	16'00	1'00	»
Idem blanco id. . . . .	16'00	1'00	»
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce . . . . .	»	»	2'75
Idem blanco id. . . . .	»	»	2'50
Manzanilla fina . . . . .	»	»	2'75
Jerez seco . . . . .	»	»	2'25
Id. id. Raya . . . . .	»	»	2'50
Amontillado fino . . . . .	»	»	2'75
Moscatel delicioso . . . . .	»	»	2'50
Pedro Ximenez, suave . . . . .	»	»	2'75
Sidra champagne marca El Gaitero . . . . .	»	»	1'50
AGUARDIENTES Y LICORES			
(tarro de un litro . . . . .)	»	»	5'90
ANIS DEL MONO . . . . .	»	»	4'55
Id. de 2 id. . . . .	»	»	3'00
Id. de 1 id. . . . .	»	»	»
Gran cognac jerezano marca González	»	»	»
Byass y Cia., 3 copas . . . . .	»	»	5'75
Cognac marca «González», 2 estrellas . . . . .	»	»	4'60
Id. id. id. 3 id. . . . .	»	»	5,20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco . . . . .	4'00	0'25	»
Idem de yema, superior . . . . .	8'00	0'50	»

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.

Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos



Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

### LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

## EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

### Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona asediada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías gástricas el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las cistitis, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Robo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Glicérrica, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D, 2; Iod. Pot., 0'10; C. Apollina, 0'05; Ferribina, 0'10; Tricitum C. S. Acid. Benzoi., 0'01; R. Hipofosfós., 4; Sal de Faliatier, 0'50; Manganesa, 0'20; Ferrusa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



### Vino de Peptona ORTEGA

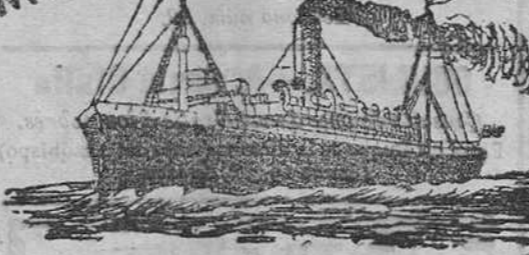
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo emplean constantemente para que aumente la secreción de la leche y sea ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños de los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro.

### MALA REAL INGLESA



### Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 10 de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices «BOGOTA»

### Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Febrero, vapor «Potaro». Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

### SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfuradas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las

AFECCIONES de la GARGANTA

y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarro, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente

Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA)

### QUEVENNE

CURA: ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD

El más económico y el único inalterable.

14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y luz ultravioleta)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital

Dispensario de San Julián y San Quirce

Alonso Martínez, 7, 2.ª.—Consulta de dos á cuatro

### LA PIEL

### LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisónicas; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Píczones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

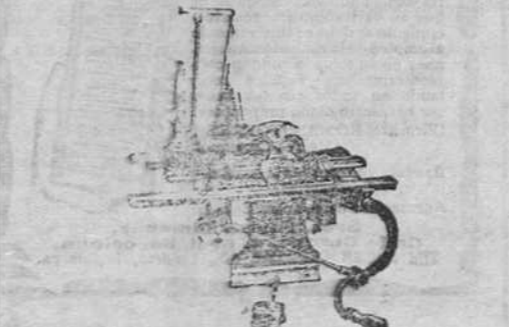
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

### L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián



### Las mejores máquinas Tricotosas

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

EDOUARD DUBIED Y C.

COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España:

Alfredo Riera é Hijos (N. R.), Ingenieros

NÁOLES, 166, BARCELONA

### Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

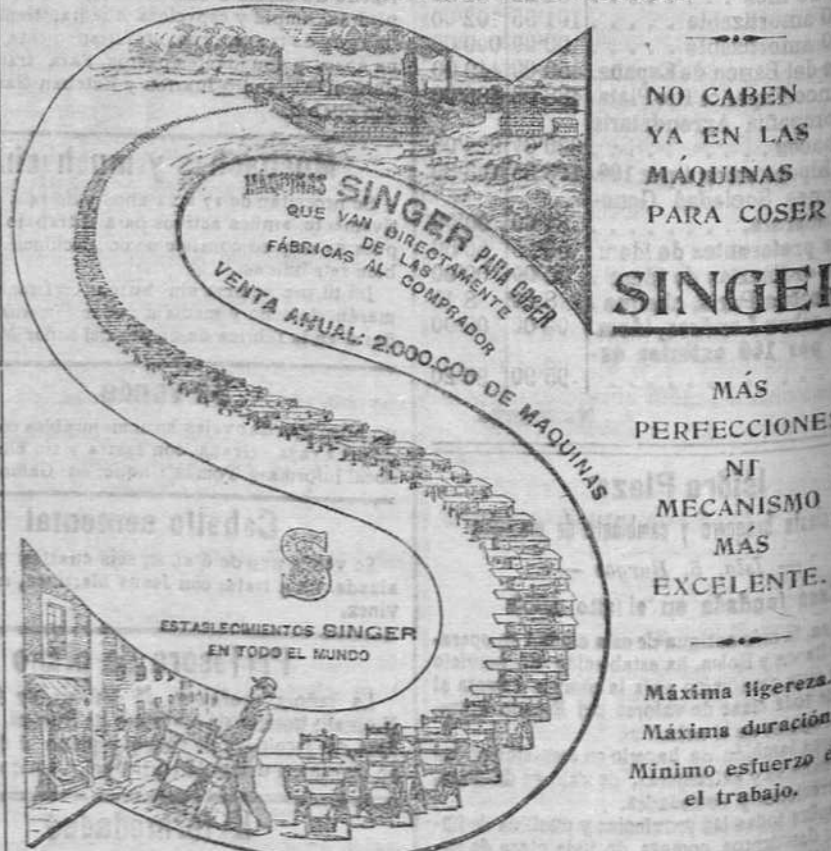
Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropas y muebles. También se compran á hajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

### Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Fiducia nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador

MARIANO MARTÍNEZ PARDO